

MINISTERIO DE DEFENSA

1935

REAL DECRETO 132/1980, de 25 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Heras González-Llanos pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece, uno, del Real Decreto setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Heras González-Llanos pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE HACIENDA

1936

ORDEN de 26 de diciembre de 1979 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas a los opositores que aprobaron las pruebas selectivas de la convocatoria del 12 de febrero de 1979.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 12 de febrero de 1979, («Boletín Oficial del Estado» del 27) y vista la propuesta definitiva que formula el Tribunal examinador y V. I., con arreglo a lo dispuesto en la base 11 de la citada orden de convocatoria,

Este Ministerio, en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas a los candidatos siguientes:

Número de Registro de Personal: A08HA48. Nombre y apellidos: Doña Maria del Pilar Utrilla Sánchez. Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1948. DNI: 2.827.544.

Número de Registro de Personal: A08HA49. Nombre y apellidos: Don José Francisco Alonso Picón. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1953. DNI: 33.211.638.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo Sr. Director general de Aduanas e Impuestos Especiales.

1937

RESOLUCION de la Comisaria del Seguro Obligatorio de Viajeros por la que se nombran funcionarios Auxiliares de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 1978.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de funcionarios de la Comisaria del Seguro Obligatorio de Viajeros, convocadas por Resolución de la misma de 15 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 11 de enero de 1979).

Esta Comisaria, en el ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 6.º, número 7, apartado b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Comisaria del Seguro Obligatorio de Viajeros, para cuyo acto ha obtenido la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, a los aspirantes de los turnos restringido y libre que se relacionan a continuación, con indicación del número del Registro de Personal que les ha sido asignado y destino, que igualmente se indica, y que les ha correspondido de acuerdo con su petición, según orden obtenido en las pruebas de selección:

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino
T06HA03A0042	Turno restringido Sánchez Lorenzo, María Teresa ... Martínez Garc. Manuela ... Zaldendo Crespo, María Jesús ... Casado Rosado, Gloria ... Golcochea Luzarraga, María del Carmen ... Bermejo Sendarrubia, María Teresa ...	15- 6-1955	Madrid.	T06HA03A0051	Pino Gutiérrez, María Begoña ...	11- 5-1957	Las Palmas.
T06HA03A0043		1- 4-1950	Madrid.	T06HA03A0052	Ayala Morales, Paloma Esperanza ...	1- 5-1960	Madrid.
T06HA03A0044		25- 1-1955	Vizcaya.	T06HA03A0053	Flores Gil, Gloria ...	19- 4-1950	Barcelona.
T06HA03A0045		4- 4-1950	Cádiz.	T06HA03A0054	García Cabero, María Isabel ...	7- 2-1953	Madrid.
T06HA03A0046			T06HA03A0055	Amarillo García, Aurora ...	19- 5-1948	Barcelona.	
T06HA03A0047			T06HA03A0056	Lorenzo de las Moras, Victoria Eugenia ...	12-12-1957	Madrid.	
			T06HA03A0057	Alonso Recto, Daniel ...	21- 7-1958	Madrid.	
			T06HA03A0058	Bocanegra Fernández, Celia Sonia ...	13- 9-1947	Madrid.	
			T06HA03A0059	Rodrigo Vilaseca, Mercedes ...	7- 7-1944	Madrid.	
			T06HA03A0060	Ortega Galán, Antonia ...	12- 4-1956	Madrid.	
			T06HA03A0061	Vázquez Díaz, María de los Angeles ...	18- 5-1955	Madrid.	
			T06HA03A0062	Gutiérrez Calles, José Luis ...	21- 6-1951	Baleares.	
			T06HA03A0063	Macho Blanco, Isaac ...	11- 7-1952	Castellón.	
	Turno libre Alvarez Pineda, Marta ... Ferrer Moyanc, María Manuela ... Moral Moral, María ...	9- 7-1944 7-11-1960 9- 9-1945	Madrid. Madrid. Madrid.				

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar el juramento establecido por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de enero de 1980.—El Director general de Seguros, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director de la Comisaría del SOV.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

1938 *ORDEN de 22 de diciembre de 1979 por la que se nombra a don Manuel Pizarro Indart Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad

Urbana de Teruel acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de Teruel ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Manuel Pizarro Indart Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION

1939 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar a los opositores que han superado las pruebas selectivas de la oposición, turnos libre y restringido, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1978.*

Padecidos errores en la inserción de la relación de nombramientos comprendida en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 1980, páginas 1901 a 1903, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada la parte afectada:

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Destino
T27EC06A0238P	Ben Castell, María Consolación	21- 6-1948	Madrid, U. T.
T27EC06A0239P	Higueras Castelo, Mercedes	23- 3-1953	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0240P	Simón Robleda, Esperanza	1- 8-1955	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0241P	Prieto Delgado, Agustín	23- 2-1960	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0242P	Escudero Martínez, María Soledad	27- 5-1960	Burgos, U. T.
T27EC06A0243P	López González, Manuel	25- 5-1957	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0244P	Robledo Briz, Josefina	14- 2-1942	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0245P	Macho Blanco, Isaac	11- 7-1952	Las Palmas, U. T.
T27EC06A0246P	García Barreiro, Esperanza	29- 7-1952	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0247P	Carrascal Sanz, María Pilar	10-11-1958	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0248P	Pérez Romero, Angela	29- 6-1959	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0249P	Sastre Saiz, María Asunción	9- 3-1957	Valladolid, U. T.
T27EC06A0250P	Andrés Illera, María Paz	7- 3-1952	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0251P	Iglesia González, Elvira de la	13- 8-1955	Valladolid, U. T.
T27EC06A0252P	Viejo de los Angeles, María Esther	20- 3-1959	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0253P	García Hernández, Concepción Rosaura	28- 2-1958	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0254P	Pardo Martín, María Inmaculada	27- 2-1958	Zaragoza, U. T.
T27EC06A0255P	Mateu Masip, Ana	30- 5-1957	Valencia, U. T.
T27EC06A0256P	Sanz Obispo, María Rosario	29- 1-1955	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0257P	Fraguas Herrera, María Rosa	14- 8-1959	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0258P	Hernández Gil, María Paloma	29- 3-1957	Madrid, U. T.
T27EC06A0259P	Martínez Llorca, Ana Rosalía	27- 1-1958	Valencia, U. T.
T27EC06A0260P	Sánchez Barberá, Francisca Antonia	20-12-1949	Salamanca, U. T.
T27EC06A0261P	Téllez Fernández, María Rosario	23- 3-1960	Madrid, Serv. C.
T27EC06A0262P	Maján Garijo, Pilar	22-11-1956	Madrid, Serv. C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1940 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica la relación definitiva de los funcionarios de la Escala de Auxiliares Técnicos de primera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos, con las modificaciones a que ha habido lugar.*

Vistas las reclamaciones formuladas dentro del plazo señalado en la resolución de este Centro directivo de 12 de noviembre pasado, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 del mismo mes, contra la relación circunstanciada provisional de los funcionarios de la Escala de Auxiliares Técnicos de primera del Cuerpo de Auxiliares Técnicos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene atribuidas, ha dispuesto la publicación de la relación definitiva

de los funcionarios de la mencionada Escala de Auxiliares Técnicos de primera, con las modificaciones a que han dado lugar las reclamaciones atendidas, quedando desestimadas las solicitudes promovidas por los funcionarios del antiguo Cuerpo de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación, con nombramiento de Capataces, de ser colocados en la referida relación por el orden de fechas de nombramiento como tales, habida cuenta de la desaparición de las categorías administrativas como consecuencia de lo establecido por la Ley de Bases, de 20 de julio de 1963, y Decreto 315/1964, de 7 de febrero, aprobando la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y Decreto 3089/1973, de 30 de noviembre, que unificó los antiguos exámenes para el desempeño del puesto de trabajo de Capataz en sus turnos de antigüedad y por oposición, al no haber lugar a acceder a lo en ellas interesado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 9 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.